

ACUERDO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL PROCESO SELECTIVO DE ACCESO LIBRE PARA INGRESO EN EL CUERPO AYUDANTES TÉCNICOS, OPCIÓN INFORMÁTICA (C1.2003) DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA, CORRESPONDIENTE A LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2023

En aplicación de la disposición adicional vigésima octava de la Ley 5/2023, de 7 de junio, de Función Pública de Andalucía, este proceso incluye, además de las plazas establecidas en el apartado 1, de la base primera de la Resolución de 25 de septiembre de 2024, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, por la que se convocan procesos selectivos de acceso libre para ingreso en diferentes especialidades y opciones del Cuerpo de Ayudantes Técnicos de la Administración General de la Junta de Andalucía, un 20% de plazas adicionales. En base a ello, la comisión de selección, de acuerdo con las facultades conferidas en la base décima de la convocatoria

ACUERDA

Primero.- Hacer pública la RELACIÓN DE PERSONAS ASPIRANTES para la cobertura de plazas adicionales de la disposición adicional vigésima octava de la Ley 5/2023, de 7 de junio, de la Función Pública de Andalucía.

Sevilla, el día de la firma electrónica.


El Presidente

La Secretaria

Fdo.: Miguel Ángel Ortega Alcaraz

Fdo.: María del Carmen Hidalgo Martín

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MIGUEL ANGEL ORTEGA ALCARAZ	09/03/2026	
	MARIA DEL CARMEN HIDALGO MARTIN		
VERIFICACIÓN	Pk2jm4TXYPBDZ5YH45YUUCNPKNKFG5U	PÁG. 1/1	